

Puerto Francisco de Orellana, 26 de Diciembre del 2006

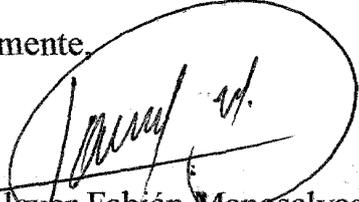
Señor
Paolo Fabián Manosalvas Ron
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte y Comercio Manosalvas S.A. sesión realizada el día Martes 26 de Diciembre del 2006, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La Compañía de Transporte y Comercio Manosalvas S.A. se constituyo en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por escritura publica el 22 de Mayo del 2006, la misma que fue otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario décimo sexto del cantón Quito, aprobada el 27 de Julio del 2006 por la superintendencia de compañías con resolución número 06. Q. IJ. 2657 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 26 de Diciembre del 2006, bajo el No. 27, Folio No. 424 del TOMO UNO del libro de inscripciones.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


Sr. Holguer Fabián Manosalvas
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MANOSALVAS S.A. según consta el nombramiento que antecede, Fco. Orellana 26 de Diciembre del 2006.


Sr. Paolo Fabián Manosalvas Ron
NCI 210022764 - 0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO

FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veinte y seis de diciembre del año dos mil seis, a las 16H55', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MANOSALVAS. S.A.**, a favor del señor **PAOLO FABIAN MANOSALVAS RON**, bajo el N° 53 Folio N° 95 TOMO UNO del libro de inscripciones.

Fco. de Orellana, a 26 de diciembre del año 2006.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**